

Oficio Nro. STHV-2020-1005-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020

Asunto: Plan Especial de la zona central de la parroquia Pifo

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En Comisión de Uso de Suelo del día lunes 9 de noviembre de 2020, en el punto 3: "*Conocimiento y resolución del oficio Nro. STHV-2020-0837-O de 13 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, en relación al proyecto de ordenanza del Plan Especial de la Zona Central de la parroquia Pifo.*", se solicitó a la Administración Zonal Tumbaco que, en conjunto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emita un informe favorable acerca de las secciones viales y jerarquía vial que se proponen dentro del Plan Especial de la Zona Central de la parroquia de Pifo, para lo cual se estableció un tiempo de 15 días. Adicionalmente se solicitó que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda incorpore una matriz con los cambios normativos realizados en el Plan Especial.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y la Administración Zonal Tumbaco coordinaron reuniones de trabajo para el análisis y revisión de la propuesta vial del proyecto de Plan Especial de Pifo, en la que se acordó una propuesta definitiva que se incorpora al proyecto de Plan Especial contenido en el presente Oficio.

Con oficio No. GADDMQ-AZT-2020-2644-O de 26 de noviembre de 2020 la Administración Zonal de Tumbaco emite el Informe Técnico No. AMZT-DGT-TV/2020/485.

Con este antecedente, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remite la propuesta de proyecto de ordenanza que contiene el Plan Especial de la Zona Central de la parroquia Pifo con sus respectivos anexos, la memoria técnica del Plan y el informe favorable de la Administración Zonal Tumbaco referente a la propuesta vial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-2020-1005-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:

- 20201125_Proyecto Ordenanza.pdf
- Anexo14_MEMORIA TÉCNICA_PZCP.pdf
- Anexo 15_Matriz de Cambios Usos PIFO.xlsx
- Anexo16_MAPAS COMPARATIVOS DE CAMBIOS.pdf
- GADDMQ-AZT-2020-2644-O.pdf
- informe_tecnico_n°_485_plan_especial_pifo-vias-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MM	STHV-DMPPS	2020-11-26	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2020-11-26	

Oficio Nro. STHV-2020-1005-O
Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020